

tiana en su fortaleza. Como se observa, las acciones militares repercuten, fundamentalmente, sobre las comunidades mudéjares, desprovistas de una auténtica organización para la defensa y de una militarización de sus habitantes, como ocurría en las villas cristianas. También, Férez, la tercera villa mudéjar de la comarca, fue perdiendo gradualmente su población hasta quedar abandonada en la década de 1480; en aquel año, los visitadores de la Orden de Santiago encontraron la villa *despoblada y perdida y las huertas y labores todas se pierden, donde non fallaron mas de diez e syete moros casados, de los quales non fallaron saluo çinco moros que labraran, que todos los otros son gandules e gente desperdiçada, los quales se cree estan mas para pasarse a tierra de moros que non en gana de permanecer en la dicha villa* (35). A la desestabilización demográfica provocada por las luchas internas entre los diferentes bandos murcianos, se unían las acciones militares iniciadas por los reyes granadinos sobre la frontera; la aldea de Génave era quemada en 1410 por tropas de Baza (36), aunque, sin duda, fue la ya citada villa de Hornos la que más sufrió los efectos de estas entradas, como bien especifican los visitadores de la Orden en 1468: *...esta Hornos en la delantera, muy frontera de moros y es guarda de todo el valle y avn de Veas; y esta Hornos es vna villa muy fuerte asentada sobre vna peña que non tiene conbato y a la puerta una torre muy buena. Y esta despoblada de las guerras pasadas y si se tornare a poblar seria muy gran bien para la Orden* (37).

La fragilidad del poblamiento urbano fue acompañada, en la segunda mitad del siglo XV, de la subsiguiente política demográfica para evitar el total abandono de las villas y sus graves repercusiones económicas, sociales y militares. Así, mientras la despoblación de aldeas originó el acotamiento de sus pastos y la consolidación del despoblado, al abandono de una villa le acompañó un proyecto repoblador propuesto por la nobleza regional, que ostentaba el control de las encomiendas santiaguistas. Es evidente que la consolidación de la nobleza regional sobre los territorios de la Orden de Santiago pasó por una política demográfica dirigida que asegurara la estabilidad poblacional de las villas como centros de percepción de rentas y de control militar del territorio. Destaca, en este sentido, la puesta en marcha de tres proyectos repobladores sobre las tres únicas villas

(35) AHN, OO. MM., Mss. Santiago 1065 C, pp. 53. Con anterioridad, las estructuras políticas y sociales de la sociedad castellana habían suscitado continuos conflictos entre los habitantes de Férez y el poder señorial. Así, por cédula del maestre don Enrique, dada en Valladolid el 30 de mayo de 1418, se nombraba como alcaide de Férez a Zayd, musulmán; este privilegio de poseer alcaide musulmán fue quebrantado por Alvaro de Luna, siendo administrador de la Orden, quien depuso a Zayd y nombró a Esteban Ruiz de Nogueroi como alcaide, procedimiento que se siguió desde entonces; en 1440 ocupaba tal cargo Pedro Fernández de Alcaraz, vecino de Hellín, con el consiguiente descontento de la población mudéjar, que se quejaba al maestre en el Capítulo de aquel año hasta conseguir la restitución de Zayd como alcaide (AHN, OO. MM., Inventarios e Índices, Índice n.º 2, pp. 113 y ss.).

(36) AMM, Acta Cap. 1409, fol. 167v.

(37) J. TORRES FONTES, "Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV", **Anales de la Universidad**, Fac. de Letras (Murcia, 1965-66) pp. 331.